

CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE FUNCIONES PROFESIONALES DEL ASESOR COORDINADOR Y DEL TUTOR DE ÁREAS DE APOYO DE ENFERMERÍA EN UN SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Sylvia Sánchez Osornio

Profesora de carrera en la División del Sistema Universidad

Abierta de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Universidad Nacional Autónoma de México

México

I. LA FIGURA DEL ASESOR COORDINADOR DEL TUTOR DE ÁREAS DE APOYO DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

En la Universidad Nacional Autónoma de México, se tiene contemplado el trabajo Académico que se realiza bajo los siguientes aspectos: **Docencia, Investigación, Extensión y Actualización** y como el Sistema de Universidad Abierta es parte importante de la Institución Universitaria no queda fuera de este Marco General que ha guiado su trabajo, complementándolo con otros aspectos de desarrollo propios en las distintas Divisiones del Sistema, en las Facultades y Escuelas en donde funciona.

La presencia de los profesores de carrera en la UNAM, responde a la necesidad de fomentar la Investigación en general ligada a la Docencia y otras actividades propias del ámbito Universitario.

En la División SUA-ENEO, se cuenta ya con un número representativo e importante de profesores de carrera que podrían apoyar la implementación del Modelo de Funciones que ahora se propone ya que se tratará de que el trabajo que el ASESOR COORDINADOR DEL TUTOR lleve a cabo, se vaya sistematizando por medio de la investigación para que una vez probado, se pueda hacer extensivo a otros sistemas.

II. ÁREAS DE APOYO A ENFERMERÍA EN EL SUA-ENEO

El Plan de Estudios de la Carrera de Enfermería, contempla del primero al sexto Semestre 15 Asignaturas o Materias que se imparten con la finalidad de proporcionar elementos que refuercen los conocimientos que se imparten a los estudiantes de manera específica del Campo de la Enfermería y que integran la formación académica de nivel técnico; para obtener la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, se cursan dos Semestres más en los que se imparten estos conocimientos complementarios a Enfermería en 3 Asignaturas del Plan de Estudios.

Estas 18 Asignaturas se han conjuntado en NUEVE ÁREAS DE APOYO A LA ENFERMERÍA y son: ÁREA I. Antropología Social, Sociología; Comunicación; Problemas socioeconómicos de México. ÁREA II. Ecología y Salud. ÁREA III. Etimologías Técnicas Médicas. ÁREA IV. Estadística; Seminario de Tesis. ÁREA V. Ética; Ética Profesional y Legislación. ÁREA VI. Psicología General; Psicología Evolutiva. ÁREA VII. Técnicas de la Enseñanza; Tecnología Educativa. ÁREA VIII. Nutrición Básica y Aplicada; Dietoterapia. ÁREA IX. Principios de Administración; Administración en Instituciones de salud.

III. MODELO DE FUNCIONES PROFESIONALES DEL ASESOR COORDINADOR Y DEL TUTOR DE ÁREAS DE APOYO DE ENFERMERÍA EN UN SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

- Se propone la creación de una **Unidad Coordinadora de Tutorías** con fines estrictamente de investigación y de implementación de las actividades tutoriales académicas que se proponen en este trabajo.
- El Asesor coordinador de tutores de ÁREAS de Apoyo, dependerá directamente de la Jefatura de la División del SUA-ENEO, para organizar, planear y ejecutar su coordinación de tutorías en las áreas de apoyo a la Enfermería.

- El Profesor de carrera, será un Asesor coordinador de tiempo completo de los tutores académicos que serán los profesores de asignatura contratados por horas, de acuerdo a las necesidades de la Institución y las normas establecidas en las relaciones laborales del personal Docente de las diferentes ramificaciones del Sistema.
- El Asesor coordinador de Tutores de ÁREAS de Apoyo, deberá desempeñar sus funciones con los tutores de las Asignaturas integradas en las IX ÁREAS incluidas en el Plan de Estudios de la Carrera de Enfermería. Estos Tutores internos, imparten asesoría grupal o individual a los estudiantes que acuden a la institución una vez por semana; esto es, trabajará en primera instancia con los tutores académicos internos del propio sistema de la ENEO-UNAM y en seguida con los Tutores de las instituciones educativas con las cuáles se tiene convenio, tanto en el D.F., como con los Estados y posteriormente a la organización a Nivel Nacional se dará ésta misma a nivel Internacional con otros Sistemas Abiertos y a Distancia en los que se imparta la Carrera de Enfermería a nivel superior (Licenciatura, Posgrados, Diplomados Maestrías).
- Implementará un curso introductorio para todo aquel Docente que aspire a ser Tutor de Sistemas Abiertos y a Distancia. Este curso estará enfocado principalmente hacia el conocimiento de los Sistemas abiertos y a Distancia y el conocimiento metodológico de la Andragogía.
- Promoverá Cursos de Educación Continua a Distancia que apoyen a los tutores de las diferentes sedes, primero a nivel Nacional y posteriormente a nivel Internacional.
- Organizará Seminarios Académicos que se realizarán con una periodicidad predeterminada en los que participarán el mayor número posible de tutores y asesores. Este Seminario estará enfocado a la retroalimentación del experto en Sistemas Abiertos y a Distancia en base al intercambio de experiencias profesionales de los Docentes tanto en el contexto nacional como internacional y funcionará a Distancia.
- Implementará un Diseño General de Evaluación para las Asignaturas que integran la IX ÁREAS de Apoyo a Enfermería en base a indicadores para lograr un seguimiento del trabajo de los propios Asesores, de los Tutores que imparten asesorías de las materias de apoyo, de las Asesorías en sí mismas y del avance académico-formativo de los Estudiantes, en lo que a estas áreas respecta. Se tendrá que contemplar en este Diseño a toda la Población, tanto prestadores como usuarios del servicio docente.

La información que se recabe, se podrá manejar por medio de la Red de Información Estadística que funciona ya de manera general en toda la UNAM, lo cual permitiría el uso de la misma para diversos fines de investigación que interese desarrollar el Sistema Abierto.

- Establecerá un DISEÑO DE VALIDACIÓN ABIERTO Y A DISTANCIA, que desarrolle un proceso de Examinación Colegiada de la IX ÁREAS que agrupan a las 18 Asignaturas de Apoyo a la Enfermería del Plan de Estudios; así como también se implementará la validación por medio de Actividades de Aprendizaje integradoras por áreas afines, mismas que deberán tener un enfoque interdisciplinario y sobre todo tendrán que ser producto del contexto socio-económico-político-cultural y laboral del estudiante.

Para implementar lo anterior, se solicitarán a los Tutores Académicos de éstas Asignaturas de todas las Sedes, que envíen reactivos teóricos, prácticos u otras propuestas de Evaluación, según sea el caso, para incluirlos en las Actividades de Aprendizaje o al Examen Colegiado como partes fundamentales del Diseño de Validación Abierto y a Distancia que se implementará.

- Como parte de lo anterior, se integrará un BANCO DE EXÁMENES, que contenga el mayor número posible de autoevaluaciones, que funcione de manera dinámica y abierta, para que el estudiante tenga plena libertad de solicitar a la Sede por medio de su Tutor y de acuerdo a la normatividad establecida en relación con el Plan de estudios de la Carrera, empleando los medios electrónicos a distancia que tenga instalados el sistema.
- Se creará un BANCO DE TEMAS DE APOYO A ENFERMERÍA que tendrá dos vertientes: comprenderá temas específicos correspondientes a las Asignaturas del Plan de estudios y temas libres sin valor curricular pero formativos e informativos dentro del ÁREA de la Salud, tratando de que tengan interés nacional e internacional.
- Asesores y Tutores guiarán al estudiante-usuario al Banco de temas específicos de Enfermería para una consulta dinámica y libre que le permita recrearse en el conocimiento del contexto de Enfermería.
- Los Asesores y Tutores integrarán un EQUIPO INTERDISCIPLINARIO para elaborar material didáctico de auto enseñanza-aprendizaje de las ÁREAS DE APOYO A ENFERMERÍA, quienes podrán manejar el contenido por medio de evaluadores impresos elaborados exprofeso y que servirán para alimentar los BANCOS.

- Desarrollará una línea de investigación, para que se realicen diagnósticos macro sociales para considerar la producción de estos materiales de apoyo como productos educativos que sean útiles en cualquier Sistema Abierto y a Distancia en el cual se imparta la Carrera de Enfermería.
- Fomentará la tendencia hacia la investigación teórico-metodológica de los Sistemas Abiertos y a Distancia con la finalidad de crear un Marco Conceptual dentro de una perspectiva internacional, que sea diferente al de los Sistemas presenciales: —considerar al alumno como estudiante-usuario, integrante de una población que demanda el servicio educativo; —considerar al maestro como tutor-guía prestador de un servicio educativo; considerar los conocimientos y la información que se proporciona, como el producto, la mercancía que está en ese doble juego de la oferta y la demanda y que es todo el contexto de la preparación profesional en la educación superior, el servicio que se proporciona.
- En la Unidad de Coordinación de Tutorías, se deberá contar con todos los recursos materiales, humanos y tecnológicos que permitan la comunicación pronta, expedita y oportuna tanto a los estudiantes usuarios del servicio educativo como a los Asesores académicos externos que se encuentran en diversas ciudades de la República Mexicana, estableciéndose por tanto una Red de Comunicación externa con las Sedes así como una Red de Comunicación interna con las Instituciones del Sector Salud (Unidades Hospitalarias) ya que estos son los centros de trabajo en donde laboran los estudiantes.
- El Tutor motivará y guiará al estudiante de la licenciatura a que se incorpore en los trabajos de investigación que se realicen en el Sistema.
- El Tutor promoverá entre los estudiantes a su cargo la expectativa de una pronta titulación, ofreciéndole el servicio profesional en el Asesoramiento de Tesis, y otros trabajos que pueda realizar para lograrlo.
- El Tutor deberá ser un orientador que motive al estudiante usuario y entienda las necesidades y problemas del mismo; que le ofrezca alternativas viables de acuerdo a la situación o problema que le obstaculice su avance, y tratará de que se mantenga dentro del sistema en tanto no concluya sus estudios.
- El Tutor deberá tener una amplia sensibilidad para detectar los problemas del estudiante y será capaz de ofrecer apoyo justo en el momento preciso cuando este demande apoyo profesional.

- En la Unidad se implementará un SISTEMA COMPUTARIZADO que permita captar información suficiente para integrar una Historia Académico-Laboral-Familiar del estudiante, la cual se manejará con estricta confidencialidad y tendrá diversas finalidades.
- Los Asesores y Tutores podrán organizar un Cuerpo Colegiado de Expertos en Educación Abierta y a Distancia tendiente a relacionarse con organismos similares a nivel internacional.
- Finalmente agregamos, que si partimos del autodidactismo, que es la base de los Sistemas Abiertos y a Distancia, esta será una característica que deberá tener un Experto en Docencia de esta Modalidad.